



# Política Integrada de Gestión

Puerto Deportivo de Benalmádena, es una Sociedad Anónima Municipal dedicada a la gestión de los elementos que componen la concesión administrativa otorgada por el Consejo de Ministros al Ayuntamiento de Benalmádena el día 7 de abril de 1.972.

Continuando con nuestra apuesta de gestionarla empresa mediante un Sistema que asegure la máxima calidad en nuestros servicios, garantice el cuidado del medio ambiente y la promoción de la salud de nuestros trabajadores, tomando como referente las normas UNE-EN-ISO 9.001, UNE-EN-ISO 14.001 y OHSAS 18.001, tras realizar un exhaustivo análisis del contexto global, establecemos como máximas:

1. Configurar y **dotar** la estructura de la Organización en los aspectos documentales, técnicos, productivos y administrativos para poder asegurar el cumplimiento de las necesidades de los clientes, en todos nuestros productos y servicios.
2. **Cumplir con los requisitos** legales y reglamentarios aplicables, y otros requisitos que la organización pueda suscribir en materia de **calidad, medio ambiente y prevención de riesgos**.
3. Orientar la actividad de la Organización para conseguir el mayor grado posible de **satisfacción de los clientes**, mediante un trato personalizado según sus necesidades.
4. Conseguir la **participación e implicación** de todo el personal de la Organización en el cumplimiento y desarrollo del Sistema de Gestión Integral.
5. Conocer la incidencia de nuestras actividades sobre el entorno, gestionando correctamente todos los residuos y **minimizando los aspectos medioambientales** significativos.
6. **Prevenir la contaminación** y hacer un uso racional de los recursos.
7. Garantizar que el compromiso de **mejora continua** es claramente entendido y asumido por todos los empleados, como vía imprescindible para asegurar la competitividad de la empresa y la máxima satisfacción del cliente.
8. Alcanzar y mantener un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo y una mejora continua de las condiciones de trabajo, **previniendo los daños y el deterioro de la salud**, mediante la integración y concienciación por parte de todos los miembros de la empresa, así como terceros y partes interesadas.

La Dirección de Puerto Deportivo de Benalmádena revisará periódicamente la Política de Gestión para asegurarse que sigue siendo pertinente y apropiada, propondrá objetivos y metas viables para desplegar esta política, con el propósito de mejorar constantemente el Sistema de Gestión implantado.

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales es de obligado cumplimiento por todo el personal de Puerto Deportivo de Benalmádena y estará a disposición pública de todas las partes interesadas que deseen conocerla.

En Benalmádena, a 29 de enero de 2018

Fdo. Manuel José Jiménez Márquez.  
Gerente